

## Capitalismo y Estado

### Reflexiones desde la Teoría de la dependencia en América Latina

María Mazzone<sup>1</sup>  
Pablo Schleifer<sup>2</sup>  
Ana García<sup>3</sup>

Recibido: 24/11/2012  
Aceptado: 22/04/2013

#### Resumen

En el presente trabajo se sistematizará la llamada corriente de la dependencia o dependentismo, siempre en diálogo con el problema del *desarrollo*, haciendo eje en sus principales autores e indagando en la concepción de capitalismo, articulado en relación con la estructura de clases y el rol del Estado, para revisar sus principales propuestas académico-políticas. Paralelamente, pretendemos reflexionar acerca de los aportes de estos autores para comprender los procesos de mundialización capitalista.

El capitalismo ha ido mutando en su necesidad de garantizar la acumulación. La apropiación del excedente se realiza hoy permeando las fronteras nacionales y por ello el imperialismo, el subdesarrollo y la dependencia se han profundizado. Esto nos lleva a pensar, como hicieron los representantes de esta teoría, más allá de los discursos que circulan desde gobiernos o desde los medios de comunicación, sobre la posibilidad/imposibilidad de América Latina de alcanzar un desarrollo autónomo así como sobre la validez de las categorías analíticas de la Teoría de la dependencia.

**Palabras clave:** Teoría de la dependencia – Estado – capitalismo – estructura de clases

---

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología y Magister en Planificación y Gestión Social con mención en Comunicación. Docente e investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Correo electrónico: [mariamazzoni@gmail.com](mailto:mariamazzoni@gmail.com)

<sup>2</sup> Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades con Mención en Sociología. Docente e investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Correo electrónico: [pablo\\_schleifer@yahoo.com.ar](mailto:pablo_schleifer@yahoo.com.ar)

<sup>3</sup> Licenciada en Sociología. Docente e investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Correo electrónico: [anagarcia5440@gmail.com](mailto:anagarcia5440@gmail.com)

## **Capitalism and state Reflections from Dependency Theory in Latin America**

### **Abstract**

In this paper we will systematize the current call or dependentismo Unit, always in dialogue with the problem of development, with its major axis authors and delving into the concept of capitalism, articulated in relation to the class structure and the role the state to review their academic major policy proposals. In parallel, we intend to reflect on the contributions of these authors to understand the processes of capitalist globalization.

**Keywords:** dependency theory – state – capitalism - class structure

### **Introducción**

El presente artículo forma parte del Proyecto de Investigación denominado “**Perspectivas Latinoamericanas sobre la Política y el Conflicto Social. Análisis desde el Pensamiento y la Teoría Social: Colonialismo Interno- Desarrollo/Subdesarrollo – Dependencia**”. El mismo tiene como objetivo general “indagar sociológicamente el tratamiento que de la política y el conflicto social han hecho pensadores latinoamericanos”. Pues nos encontramos sistematizando dichas corrientes teóricas “*para "impensar" y "abrir" las ciencias sociales en la región desde una relectura de los textos esenciales* (López Segrera, 2000) que tratan estos temas. Así, al comenzar el análisis de los autores que se inscriben en la Teoría de la Dependencia, nos encontramos con concepciones diversas, y por lo tanto distintas explicaciones, acerca de la relación entre capitalismo, Estado y estructura de clases.

Por ello, en el presente trabajo sistematizaremos la llamada corriente de la dependencia o dependentismo, siempre en diálogo con el problema del *desarrollo*, haciendo eje en sus principales autores e indagando en la concepción de capitalismo, articulado con el rol del estado, para revisar sus principales propuestas académico-políticas. Paralelamente, pretendemos reflexionar acerca de los aportes de estos autores para comprender los procesos de mundialización capitalista. Esto nos lleva a pensar, como hicieron los representantes de esta teoría, más allá de los discursos que circulan desde gobiernos o desde los medios de comunicación, sobre la posibilidad/imposibilidad de América Latina de alcanzar un desarrollo autónomo así como sobre la validez de las categorías analíticas de la Teoría de la dependencia.

### **La Teoría de la dependencia: surgimiento e ideas centrales**

Habiendo revisado la bibliografía sobre el tema, nos encontramos con diversas clasificaciones de los autores de la teoría de la dependencia o de los dependentistas. Algunas hacen hincapié en lo coyuntural o estructural de la categoría y otros en su vinculación con el subdesarrollo o el desarrollo nacional. Sin embargo, como afirma Sotelo, todos hablan de dependencia de manera que lo que los distingue es el *“papel de predominio o de subordinación que el concepto de dependencia ocupa dentro del aparato teórico-conceptual”* (Sotelo, 2005: 160). De esta forma, si para algunos autores como Dos Santos y Marini la dependencia es una categoría estructural que se corresponde con el modo de producción capitalista, para otros autores como Cardoso y Faletto esa categoría es coyuntural puesto que se puede superar mediante las políticas públicas, la planificación y la tecnología (Sotelo, 2005).

Ahora bien, los distintos enfoques de los dependentistas deben ser analizados en relación con la problemática del desarrollo-subdesarrollo. El concepto de dependencia, sea como categoría estructural o coyuntural, aparece como una respuesta analítica a las políticas públicas implementadas en relación con el desarrollo de los países del continente en el marco del sistema capitalista mundial. Así, uno de los problemas teóricos centrales es justamente el de explicar las diferencias que se dan entre el desarrollo del capitalismo en los países dependientes y el desarrollo del capitalismo en los países desarrollados (Kay, 1991).

En este sentido, como afirma Vania Bambirra (1978), aun cuando el punto de partida del concepto de dependencia deba ser rastreado, entre otros antecedentes teóricos y políticos, en el pensamiento de Marx y de Engels sobre la situación colonial o en la teoría del imperialismo, el móvil fue la superación de dos concepciones sobre los procesos de desarrollo en América Latina. Así, afirma Bambirra que el concepto de dependencia surge en oposición a las elaboraciones hechas, por un lado, por los partidos comunistas; concepción que *“fundada en una interpretación dogmática y esquemática de la realidad latinoamericana preconizaba una alianza de las clases explotadas con la burguesía nacional progresista (...) para alcanzar la instalación de gobiernos nacionalistas y democráticos”* (Bambirra, 1978: 4). Por el otro lado, en oposición al pensamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, partiendo del supuesto universal de la universalidad del interés por el desarrollo, plantea *“un supuesto “modelo” de desarrollo calcado de los países desarrollados hacia el cual América Latina debía encaminarse; para eso era necesario (y se creía posible) eliminar los obstáculos sociopolíticos y culturales al desarrollo incrustados en las llamadas “sociedades tradicionales””* (Bambirra, 1978: 5).

Así, como afirman Blomström y Hettne, las ideas centrales que defienden los dependentistas pueden sintetizarse en cuatro puntos:

*“a) el subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados; b) el desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso universal; c) el subdesarrollo no puede ser considerado como primera condición para un proceso evolucionista; d) la dependencia no es sólo un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política)”* (Blomströn y Hettne, 1990: 15 en Dos Santos, 2003: 25).

En este sentido, si bien, como afirmamos más arriba, es posible encontrar una amplia gama de clasificaciones sobre las corrientes que abordan la dependencia, retomamos la propuesta por Sotelo (2005) puesto que lejos de plantear una separación entre el nivel abstracto (teoría) y el nivel concreto, aboga por la integración de esos niveles de análisis. Se pueden identificar, entonces, corrientes en relación con los criterios siguientes:

*“a) Los que niegan explícitamente la posibilidad de que el capitalismo se desarrolle en la periferia, porque este sistema conduce de manera irremediable al subdesarrollo; b) los que ponderan los obstáculos que enfrenta el capitalismo en la periferia, enfatizando por lo regular la tesis del estancamiento estructural (...); c) los que aceptan la posibilidad del desarrollo capitalista, pero subrayando la forma dependiente que adopta con relación al capitalismo de los centros”* (Sotelo, 2005: 161-162).

No es nuestra intención aquí forzar una especie de encasillamiento de los autores en el sentido de inscribirlos en una o en otra tipología. Si recurrimos a la clasificación enunciada es porque, entendemos, tiene el mérito de presentar los núcleos conceptuales de las distintas formulaciones sobre la dependencia sin circunscribir el pensamiento de los autores a un tipo determinado; en otras palabras, presenta las diversas corrientes sin atar a los autores a una clasificación estanca que perdiera de vista el debate que está en el origen y el desarrollo de la Teoría de la dependencia misma.

Es en este sentido que retomaremos en el próximo apartado el pensamiento de Ruy Mauro Marini, de Theotonio Dos Santos y de Fernando Henrique Cardoso y de Enzo Faletto, al poner en tensión sus principales ideas y argumentos en relación con el concepto de dependencia vinculado a la concepción de Estado capitalista. Es que, aun en sus diferencias, para estos autores la dependencia no se explica desvinculada de los proceso de poder y de dominación de clase.

### **Reflexiones sobre el concepto de “dependencia”**

Ruy Mauro Marini formul  una versi n marxista de la teor a de la dependencia; pues, al valerse de manera sistem tica de categor as tales como acumulaci n, explotaci n o ley del valor trabajo, ofreci  una visi n integral de lo que para  l son las peculiaridades de la econom a latinoamericana. El objetivo de su trabajo estaba puesto en determinar la legalidad espec fica por la que se rige la econom a dependiente. De esta forma, plante  su estudio en el contexto m s amplio de las leyes del sistema en su conjunto, para definir los grados intermedios mediante los cuales esas leyes se van especificando. As , Marini explica en sus memorias: *“En vez de seguir ese razonamiento y fiel a mi principio de que el subdesarrollo es la otra cara del desarrollo, yo analizaba en qu  condiciones Am rica Latina se hab a integrado al mercado mundial y c mo esa integraci n: a) funcionara para la econom a capitalista mundial y b) alterara la econom a latinoamericana”*.<sup>4</sup> En este sentido, el autor sostiene que la acumulaci n y el desarrollo en los pa ses latinoamericanos se dan en estrecha consonancia con la din mica del capital internacional y en el modo de inserci n en la divisi n internacional del trabajo, obedeciendo a leyes propias de esa estructura dependiente cualitativamente distintas de las que regian en los pa ses capitalistas avanzados.

El primero de sus escritos sobre el tema tiene forma de ensayo<sup>5</sup>, vino a responder a la crisis de las propuestas de CEPAL sobre el desarrollo y pretende adem s dialogar con otros autores marxistas ortodoxos<sup>6</sup>. Se ala que en Am rica Latina no se da un desarrollo insuficiente de las relaciones capitalistas sino la imposibilidad de desarrollo por su estructura global y su funcionamiento. As  entiende al capitalismo latinoamericano como un capitalismo *sui generis* (Marini, 2007a) en el que *“se configura la dependencia, entendida como una relaci n de subordinaci n entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producci n de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducci n ampliada de la dependencia”* (Marini, 2007a: 102).

La dependencia, entonces, es entendida por Marini como una relaci n de dominio espec fica del propio desarrollo capitalista. Esa relaci n nace entre naciones formalmente independientes y en el interior del proceso de configuraci n imperialista. En otras palabras, afirma que el desarrollo de los pa ses centrales implica el subdesarrollo de los pa ses dependientes. Esta afirmaci n es argumentada en sus an lisis de las relaciones econ micas internacionales; all ,

---

<sup>4</sup> Esta cita ha sido extra da de las Memorias del autor, publicadas en [www.marini-escritos.unam.mx](http://www.marini-escritos.unam.mx) Sin numeraci n en las p ginas.

<sup>5</sup> El texto *Dial ctica de la dependencia: la econom a exportadora* circul  en una edici n mimeografiada del CESO en 1972 y, adem s, el autor realiz  un post-scriptum *En torno a Dial ctica de la Dependencia* de 1973.

<sup>6</sup> “En sus an lisis de la dependencia latinoamericana los investigadores marxistas han incurrido por lo general, en dos tipo de desviaciones: la sustituci n del hecho concreto por el concepto abstracto, o la adulteraci n del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulaci n pura” (Marini, 2007a: 99)

Marini presta especial atención a las transferencias de valor entre las unidades nacionales, distribuidas jerárquicamente en el sistema mundial, y diferencia entre situación colonial y dependencia, cuando el eje de la producción de las economías avanzadas se desplazó de la producción de plusvalía absoluta a plusvalía relativa. Recién en el siglo XIX las relaciones de interdependencia se transformaron en dependientes; siendo la demanda de bienes salariales el motor de la acumulación del capital, la industrialización de América Latina quedó subordinada a la producción y exportación de bienes primarios.

En otra línea de análisis dentro del marxismo, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto publican un ensayo escrito entre 1966 y 1967 titulado Dependencia y desarrollo en América Latina. Según afirma Bielschowsky (1998), aquel texto constituía una reacción teórica a la tesis de que en el continente se estaba constituyendo una burguesía nacionalista comprometida con el desarrollo, lo cual justificaba una alianza de clase con los trabajadores.

En aquel texto clásico, Cardoso y Faletto, centrados en el nivel de lo político, en las relaciones de fuerza y alianzas de clases, buscan politizar el problema del desarrollo y presentan la dependencia intentado superar planteos economicistas del desarrollo. En este sentido, los autores sostienen que *“la noción de dependencia alude directamente a las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político, mostrando las vinculaciones entre ambos, tanto en lo que se refiere al plano interno de los países como al externo”* (Cardoso y Faletto, 1969: 24). De esta forma, Cardoso y Faletto se distancian de los planteos lineales y evolutivos del desarrollo, refutan tanto la teoría de la modernización como los planteos estructuralistas del desarrollo y asumen una posición histórica-estructural para definir y analizar el desarrollo y la dependencia, alejándose así de otras formulaciones marxistas como la de Frank y la de Marini.

Los autores critican los conceptos de subdesarrollo y periferia económica valorizando el concepto de dependencia *“como instrumento teórico para acentuar tanto los aspectos económicos del subdesarrollo como los procesos políticos de dominación de unos países por otros, de unas clases sobre las otras, en un contexto de dependencia nacional”* (Cardoso y Faletto, 1969, 161-162). Así, sostienen que la dependencia es un “rasgo histórico peculiar” y no una “relación metafísica” de dependencia de una nación a otra, de un Estado a otro. La dependencia es posible de un modo concreto, está ligada a intereses y coacciones entre grupos y clases. Para ellos *“tales relaciones asumen en cada situación básica de dependencia, mostrando como se relacionan Estado-Clase y Producción”* (Cardoso y Faletto, 1969; 162)

Al hablar de situaciones concretas de subdesarrollo hacen referencia, entonces, al modo de vinculación histórica con el mercado mundial y a la forma en que se vinculan los grupos sociales internos que lograron definir las relaciones hacia fuera. Subdesarrollo caracteriza un estado o

grado del sistema productivo. De esta forma, se pueden describir como situaciones en las que a esos grupos sociales no les fue posible mantener el control nacional del sistema exportador o, por el contrario, fue la economía de enclave, es decir el control extranjero, el que prevaleció. De esta manera, explican que la situación de dependencia de las sociedades latinoamericanas se da por la manera en que sus sectores dominantes nacionales se habían insertado en la economía mundial, por las alianzas entre burguesías locales y las de los países centrales. Es decir que aluden a condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del político, a las relaciones entre ambos y a las relaciones entre factores internos y externos.

De allí que superar el subdesarrollo y la dependencia depende más del juego de poder que de las condiciones económicas. Reforzando o asumiendo la soberanía, es decir al controlar el proceso productivo, se viabilizaría el desarrollo de las periferias. De manera que el desarrollo que sostienen Cardoso y Faletto es contradictorio pero viable con control nacional del proceso productivo.

Para Marini, en cambio, es ley del valor del mercado mundial la que originó el deterioro de los términos de intercambio estructural en América Latina, generándose así lo que él presenta como “otra dinámica” de acumulación, distinta a la que rigió en los países avanzados. Señala que el uso de la violencia político-militar se vuelve superfluo y la explotación internacional, es decir explotación entre naciones, descansa en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan el atraso y la debilidad. Al afirmar que son los mecanismos económicos los que garantizan dicha subordinación, rechaza la coerción extraeconómica.

Ahora bien, para compensar ese intercambio desigual, esa necesidad de compensar una pérdida de plusvalía, las economías dependientes, en búsqueda de obtener ganancias, optan por aumentar la intensidad del trabajo. Así, en este marco analítico de la dependencia, la categoría de **superexplotación del trabajo**<sup>7</sup> se vuelve central: la demanda de los trabajadores no es significativa y la mayoría de lo que se produce se destina al mercado mundial evitando que la industrialización en América Latina genere su propia demanda. Este estrangulamiento de la demanda por bajos salarios es el impedimento principal para lograr el desarrollo al dificultar el paso a la producción de plusvalía relativa, lo que indicaría la introducción de tecnología y aumento de la productividad del trabajo.

Para este autor, primero, se consolida una doble esfera: de consumo y de producción, donde es el consumo el que guía la oferta<sup>8</sup> y luego se refuerza la separación entre las esferas alta

---

<sup>7</sup> Se combinan tres mecanismos: intensificación del trabajo, prolongación de la semana de trabajo y expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo.

<sup>8</sup> Esta separación de los dos momentos fundamentales del ciclo de producción es cuestionada por otros autores marxistas. El debate se da en torno a si Marini considera las contradicciones propias del sistema capitalista, su dinámica interna y o solo los factores externos o la puja entre naciones.

y baja de la circulación en el interior mismo de la economía dependiente. De esta forma se profundizan los problemas de realización y de compresión de los salarios en las economías/países dependientes, debido a que en éstas no se daría el doble carácter del trabajador - productor consumidor. Así se transfería poder de compra a la esfera alta de la circulación.

Todas estas características se mantienen empero en el proceso industrializador de América Latina, ya que la industrialización vino a redefinir la división internacional del trabajo y a responder a una demanda estructurada por los factores externos maniobrados en función de las necesidades de países desarrollados:

*“(…), la expansión y aceleración tanto de la circulación de capital productivo como de la circulación del capital dinero han ido configurando una nueva economía mundial capitalista, que reposa sobre un esquema de división internacional de trabajo distinto al que regía antes de la crisis mundial que mencionamos inicialmente. Pasó el tiempo del modelo simple centro-periferia, caracterizado por el intercambio de manufacturas por alimentos y materias primas. Nos encontramos ante una realidad económica en que la industria asume un papel cada vez más decisivo. Esto es cierto aun cuando el capital industrial se amplía y fortalece en áreas extractivas y agrícolas; lo que es todavía más, cuando consideramos la extensión y diversificación a escala mundial de la industria manufacturera. El resultado ha sido un reescalamiento, una jerarquización de los países capitalistas en forma piramidal y, por consiguiente, el surgimiento de centros medianos de acumulación —que son también potencias capitalistas medianas—, lo que nos ha llevado a hablar de la emergencia de un subimperialismo<sup>9</sup>. Este proceso de diversificación, que es simultáneamente un proceso de integración, sigue ostentando a su cabeza la superpotencia que la crisis mundial hizo surgir: los Estados Unidos de Norteamérica (Marini, 1977)<sup>10</sup>*

Así el problema de la internacionalización del capital productivo quedaría planteado en términos de conflictos entre naciones. La dependencia es una condición necesaria para el sistema capitalista y la superexplotación es un rasgo propio del capitalismo dependiente. Sin embargo, Marini no pone sólo énfasis en los factores externos, como si solo “lo externo” *determinara* la evolución interna de las economías latinoamericanas, sino que analiza la relación de dependencia en el plano internacional, nacional y de la lucha de clases, donde aparece interactuando lo

---

<sup>9</sup> Otra de las categorías centrales en este autor es Subimperialismo “como la forma que asume la economía dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y el capital financiero. El subimperialismo implica dos componentes básicos: por un lado, una composición orgánica media en la escala mundial de los aparatos productivos nacionales y, por otro lado, el ejercicio de una política expansionista relativamente autónoma, que no sólo se acompaña de una mayor integración al sistema productivo imperialista sino que se mantiene en el marco de la hegemonía ejercida por el imperialismo a escala internacional. Planteado en estos términos, nos parece que, independientemente de los esfuerzos de Argentina y otros países por acceder a un rango subimperialista, sólo Brasil expresa plenamente, en Latinoamérica, un fenómeno de esta naturaleza”. Ruy Mauro Marini La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo Tomado de *Cuadernos Políticos* n. 12, Ediciones Era, México, abril-junio de 1977. Sin numeración de páginas.

<sup>10</sup> Ruy Mauro Marini La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo Tomado de *Cuadernos Políticos* n. 12, Ediciones Era, México, abril-junio de 1977. Sin numeración de páginas.

económico, lo político y lo ideológico. Como se señalara al principio pretende dar una visión integral en la que tanto los factores endógenos como los exógenos están relacionados.

Por otra parte, se muestra crítico de la nacionalización, de la democratización y del reformismo, puesto que concibe al Estado como un vehiculizador del capitalismo que media entre las potencias imperialistas. De esta forma, desmitifica ciertas categorías muy utilizadas por otros teóricos latinoamericanos, como ser burguesía nacional y su rol en el desarrollo local.<sup>11</sup> Dependencia es, entonces, para este autor, la noción que permite entender la simultaneidad del subdesarrollo y del desarrollo en el sistema capitalista mundial y es, al mismo tiempo, una herramienta crítica para otras “concepciones positivas” tanto sobre el desarrollo de América Latina como del capitalismo más humano.

En este punto, se vuelven a presentar diferencias con Cardoso y Faletto quienes afirman que el desarrollo es el resultado:

*“(...) de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por lo tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socioeconómico. La estructura social y política se va modificando en la medida en que distintas clases sociales y grupos sociales logran imponer sus intereses, su fuerza y su dominación al conjunto de la sociedad”* (Cardoso y Faletto, 1969: 18).

Lucha, alianzas de clases y no luchas entre estados naciones es para estos autores la manera de explicar la dependencia. Por ello, el Estado debería asumir un rol decisivo en la economía: una alianza de clase que empleara el poder del aparato de estado, para salir del estancamiento económico y conseguir el desarrollo autónomo. Lo cual implicaría resolver contradicciones internas que permitan lograr la expansión del mercado interno vía aumento de la demanda interna.

En efecto, como vemos, mientras Marini postula la necesidad de salir del capitalismo para terminar con la dependencia, Cardoso y Faletto piensan en un Estado que planifique estrategias de

---

<sup>11</sup> “(...) el mito de una burguesía nacional opuesta a los intereses del imperialismo, o más precisamente, como se encontró la justificación para adoptar esa categoría, forjada en contextos históricos distintos. Asumiendo el punto de vista de la burguesía más atrasada, económica y tecnológicamente, que no podía siquiera plantearse la posibilidad de asociarse a los capitales extranjeros, y que se enfrentaba ella misma a la amenaza de la proletarización, las clases medias actuaron en el sentido de supeditarle —a ella, que representaba el sector más rezagado de la sociedad— el movimiento progresista de las masas explotadas de la ciudad y del campo. Al mismo tiempo, dichas clases se dejaban seducir por el “desarrollismo” de los grandes grupos económicos, en su marcha hacia una mayor tecnificación y hacia la implantación de una industria pesada, en asociación con el capital extranjero, sin darse cuenta de que así contradecían los intereses de su pretendida “burguesía nacional”, para la que ese camino estaba cerrado Subdesarrollo y revolución, 1974

desarrollo e instan por un reformismo moderado. Ahora bien, aún hoy podemos preguntarnos como hizo Theotonio Dos Santos ya en 1978,

*“¿Qué puede quedar, después de todo esto, del proyecto de una sociedad nacional independiente, basada en una economía fuerte y orientada hacia el mercado interno?, ¿del proyecto de una clase empresarial a la que correspondería el papel de élite nacional progresista?, ¿del de un Estado nacional independiente que expresara los intereses nacionales?, ¿de aquel de una democracia política fundada en la creciente participación popular en el poder y en el fruto del desarrollo económico? Y, por último, ¿qué queda del proyecto de una ideología desarrollista que coordinara e impulsara este proceso, rompiendo con una mentalidad alienada y poniendo en primer plano los intereses del desarrollo nacional?”* (Dos Santos 2011b: 352)

Pensar la dependencia hace 30 años como hoy nos conecta, como formula el autor, con el imperialismo. Aquí la dependencia es definida como la *“situación en la cual la economía de determinados países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la que están sometidas las primeras”*. (Dos Santos, 2011c; 361) Para entenderla entonces hay que analizar las características propias de esa situación en la economía internacional, analizar tanto las relaciones específicas, como las modalidades que conforman las estructuras socioeconómicas, así como también los comportamientos cíclicos que tienden a tener estas economías. Así, en coincidencia con Marini, la dependencia no sería un factor externo, ni un efecto del desarrollo de los países capitalistas, sino una parte integrante y determinante del sistema mundial:

*“Pues la expansión del capitalismo no produce, en consecuencia de su carácter contradictorio, una economía internacional equilibrada e igualitaria, sino la oposición entre un capitalismo dominante y un capitalismo dependiente, limitado este en su capacidad de desarrollo, incapaz de resolver ni siquiera aquellos problemas de supervivencia humana elementales que se pudo superar en buena parte en los países dominantes”* (Dos Santos, 2011a; 20)

En sus análisis de la dependencia, Dos Santos invirtió la perspectiva tradicional que proyectaba el desarrollo a partir de una linealidad desde el precapitalismo. Se concentró en el carácter propio del imperialismo que generaba para América Latina una estructura de producción concentrada y monopólica, puesto que entiende que la dependencia es una etapa de los procesos imperialistas en el capitalismo internacional:

*“El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos dio origen a la teoría del colonialismo y del imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la teoría de la dependencia. (...) A pesar de que la dependencia debe ser situada en el cuadro global de la teoría del imperialismo, tiene su realidad propia que constituye una legalidad específica dentro del proceso global y que actúa sobre él de esta manera específica. Comprender la dependencia, conceptuándola y estudiando sus mecanismos y su legalidad histórica, significa no solo ampliar la teoría del imperialismo, sino también contribuir a su mejoría y reformulación.”* (Dos Santos, 2011b; 357)

De esta forma, Dos Santos (2011c) señala cuatro aspectos básicos para poder conceptualizar la dependencia:

- A. Es una situación condicionante. La relación de interdependencia asume la forma de dependencia porque mientras que unos se autoimpulsan y se expanden, los otros (dominados) solo pueden hacerlo por reflejo. La dependencia se funda en la división social del trabajo.
- B. La dependencia condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales. Es necesario determinar las formas básicas de dependencia según el desarrollo histórico del sistema capitalista en el centro hegemónico y en sus relaciones con el sistema mundial; porque la historia de la dependencia en definitiva es la historia del sistema capitalista mundial y sus distintas configuraciones históricas.
- C. Para la comprensión de la dependencia se necesita interpretar la articulación entre los intereses dominantes en los centros hegemónicos y los intereses dominantes en las sociedades dependientes.
- D. El conjunto de los tres elementos anteriores da como resultado un elemento teórico que tiene relación inmediata con los problemas prácticos del desarrollo y de la vida cotidiana, política, social, económica y cultural de nuestros pueblos.

Ahora bien, la persistencia de la dependencia de los países latinoamericanos le permite a Dos Santos hablar de una reproducción dependiente caracterizada por la expoliación de los recursos naturales y humanos, la expropiación de los excedentes y ahorros apropiados por las burguesías locales. Lo que se reproduce, entonces, es la dependencia materializada en los bajos ingresos, en balanzas comerciales negativas, en las altas tasas de explotación, en el atraso tecnológico, entre otros.

A diferencia de los planteos analizados en este artículo, Dos Santos sostiene que no hay que entender la relación entre lo nacional y lo internacional como dos contrarios que se excluyen, sino como dos polos de una unidad internacional capitalista que se basa, al mismo tiempo, en la internacionalización y en la nacionalización de la economía. Es por ello que se produce y reproduce el fracaso del modelo de desarrollo nacional autónomo, tanto defendido por los teóricos del desarrollo como por algunas versiones de la teoría de la dependencia.

### **Reflexiones finales**

La mundialización de la ley del valor que consolidó el sistema capitalista a nivel global<sup>12</sup>, a pesar de que sus contradicciones son cada vez más evidentes, reflató la pregunta sobre las condiciones de posibilidad del desarrollo guiado políticamente de la región. Es a partir de la ruptura de la hegemonía neoliberal que asistimos a un momento de transición de una estructura de relaciones políticas y económicas de dominación y de legitimación a otra. Por la incertidumbre manifiesta sobre esa estructura económica, las transformaciones en los Estados latinoamericanos, la heterogeneidad social y la concentración de la riqueza, nos parece importante retomar la discusión que había quedado trunca en los '80 y que constituye una de las discusiones más originales y ricas de la Teoría Social latinoamericana.

Ya sea que se hable de teoría o teorías de la dependencia (Borón, 2008), corrientes o enfoques (Astarita, 2011) dependentistas es importante destacar que, más allá de las calificaciones, estamos indicando marcos teóricos formulados por latinoamericanos para la problemáticas que presentaba la región. Así como también, parece importante señalar la complejidad que implica sistematizarlos al ser parte de corrientes de pensamiento que discutían entre sí; pues sobre dependencia reflexionaron autores tanto estructuralistas, como marxistas y neomarxistas. Más allá de las ambigüedades que puedan generarse al tratar de presentar sus aportes, nos interesa destacar sus aciertos y su contribución a la comprensión del presente latinoamericano. Los autores de la dependencia buscaban comprender para transformar las estructuras políticas y económicas de nuestra región. Es una teoría que busca conjugarse con la praxis. Sus análisis, que variaron entre lo histórico-concreto y lo formal- abstracto, ofrecen interesantes interpretaciones sobre la realidad local. Esas interpretaciones y los intercambios mutuos (de ideas y de autores) no se redujeron solo a los ámbitos académicos sino que constituyeron muchas veces la base de una serie de acciones políticas en distintos países del

---

<sup>12</sup> Según Marini (1997) la globalización es una nueva fase del capitalismo. Con vigencia a escala planetaria de la ley del valor y la madurez del mercado mundial y una división internacional del trabajo que opera a nivel de la fuerza de trabajo misma. Ya no por naciones sino por trabajadores que participan en un verdadero ejército industrial globalizado en proceso de constitución, en función del grado de educación, cultura y calificación productiva individual.

continente. Por ello, entendemos que dichos debates constituyen un eje central para comprender las formas de organización del capitalismo en América Latina y, en este sentido, consideramos válido retomar estas elaboraciones teóricas por unas décadas olvidadas.

Más allá de entenderla como una relación de explotación entre países o entre clases o bien como una ley general o una situación particular, lo que la categoría dependencia permite comprender es el rol del Estado capitalista en el cambio social. El contexto en el que los países centrales presentan superioridad, no solo tecnológica, comercial y financiera sino también en el poder de decidir y de actuar, esta teoría remarca los límites que la propia forma Estado presenta para llevar adelante transformaciones que pretenden destruir las bases de la organización social vigente y mucho más, aún, si esos Estados y sus burguesías están subordinados a las decisiones de los centros.

También, es de destacar la crítica que realizaron tanto a la Teoría de la Modernización como al estructuralismo económico en los setenta. Sus representantes pusieron así en debate las nociones lineales de desarrollo, cuestionaron las posibilidades materiales de alcanzarlo y explicaron la realidad regional desde la génesis de un capitalismo dependiente.<sup>13</sup> La dependencia fue entendida como la relación con la que América Latina se asumió en el sistema mundial, del mismo modo que la convivencia del subdesarrollo con el desarrollo indica su persistencia.

Asimismo, fueron Marini y Dos Santos quienes señalaron la imposibilidad de confiarle a la burguesía, aunque fuera nacional, la consecución de una sociedad más igualitaria. Estos planteos, sin duda, pueden aportar riqueza al análisis de los regímenes nacionales-populares en el poder en nuestros países y en la actualidad, así como también a las democracias burguesas.

Frente a la corroboración empírica de que la industrialización ha producido desarrollo económico en la región, sus críticos buscan desacreditar los planteos dependencistas. Es innegable que hubo crecimiento de las fuerzas productivas pero ese crecimiento significa concentración- centralización del capital, heterogeneidad productiva y tecnológica, transnacionalización de la burguesía, expoliación de los recursos naturales y salarios al nivel de la subsistencia. Esto es, sin duda, tal como aseveraron estos teóricos, un desarrollo desigual producto de la dependencia.

Finalmente, el capitalismo ha ido mutando en su necesidad de garantizar la acumulación. La apropiación del excedente se realiza hoy permeando las fronteras nacionales y por ello el imperialismo, el subdesarrollo y la dependencia se han profundizado. Es más, se puede afirmar como hicieron los representantes de esta teoría, más allá de los discursos que circulan desde

---

<sup>13</sup> Esto llevó a Agustín Cueva a cuestionarles la noción de capitalismo dependiente indicando que el sistema capitalista es uno. Y sostener que partiendo de análisis históricos concretos habría que hablar de Formaciones Sociales Capitalistas Dependientes (Cueva, 2007).

gobiernos o desde los medios de comunicaci n, la imposibilidad de Am rica Latina de alcanzar un desarrollo aut nomo. As  como tambi n es quim rico plantear la consecuci n del bienestar, la justicia social o la igualdad en el marco de una sociedad capitalista. En efecto, son dependencia y superexplotaci n categor as con vigencia para explicar y, a partir de conocer, transformar, las sociedades capitalistas realmente existentes.

### **Bibliograf a:**

Astarita, Rolando (2011). *Econom a Pol tica de la dependencia y el Subdesarrollo*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Bambirra, Vania (1978). *La teor a de la dependencia: una anticr tica*. M xico: Ediciones Era. URL: <http://es.scribd.com/doc/8567948/Vania-Bambirra-Teoria-de-la-dependencia-una-anticritica>  ltima consulta: 15/09/2012.

Bielschowsky, Ricardo (1998). *Evoluci n de las ideas de la CEPAL*, en *Revista CEPAL N mero Extraordinario*. Cepal. URL: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/19373/bielchow.htm>  ltima consulta: 02/08/2012

Cueva, Agust n Gonzalo (2007). *Problemas y perspectivas de la Teor a de la dependencia*. En *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de cr tica latinoamericana*, Clacso –Prometeo Libros.

Bor n Atilio (2008). *Teor a (s) de la dependencia*, en *Realidad Econ mica* n  238, Buenos Aires, 16 de agosto/30 de septiembre. Pp. 20 – 43.

Cardoso Fernando Henrique y Faletto Enzo (1969) *Dependencia y Desarrollo en Am rica Latina*. M xico: SIGLO XXI.

Dos Santos, Theotonio (2003). *La Teor a de la Dependencia. Balance y perspectivas*. Buenos Aires: Plaza Janes.

Dos Santos, Theotonio (2011a) Introducci n. En *Imperialismo y Dependencia*. Caracas: Biblioteca Ayacucho de Cl sicos Pol ticos da Am rica Latina; Banco Central de Venezuela.

Dos Santos, Theotonio (2011b) El modelo de desarrollo en Am rica Latina entra en crisis. En *Imperialismo y Dependencia*. Caracas: Biblioteca Ayacucho de Cl sicos Pol ticos da Am rica Latina; Banco Central de Venezuela.

Dos Santos, Theotonio (2011c) Hacia un concepto de dependencia. En *Imperialismo y Dependencia*. Caracas: Biblioteca Ayacucho de Cl sicos Pol ticos da Am rica Latina; Banco Central de Venezuela.

Kay, Crist bal (1991). *Teor as latinoamericanas del desarrollo*, en *Nueva Sociedad* N 113, mayo-junio, pp.101 - 113. Fundaci n Friedrich Ebert.

L pez Segrera, Francisco (2000) “Abrir, impensar, y redimensionar las ciencias sociales de Am rica Latina y el Caribe.  Es posible una ciencia social no euroc trica en nuestra regi n?”, en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.). Buenos Aires: CLACSO.

Marini, Ruy Mauro (1977). *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo*. En *Cuadernos Políticos* n. 12, Ediciones Era, México, abril-junio. URL: [www.marini-escritos.unam.mx](http://www.marini-escritos.unam.mx)

Marini, Ruy Mauro (2007a). *Dialéctica de la Dependencia en América Latina: dependencia y globalización*. En *América latina dependencia y globalización*. Buenos Aires, Clacso- Prometeo Libros.

Marini, Ruy Mauro (2007b). *En torno a la Dialéctica de la dependencia*. En *América latina dependencia y globalización*. Buenos Aires: Clacso- Prometeo Libros.

Marini, Ruy Mauro (2007c). *Proceso y tendencias de la globalización capitalista*. En *América latina dependencia y globalización*. Buenos Aires: Clacso- Prometeo Libros.

Sotelo, Adrián (2005). *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*. México: Plaza y Valdés S.A.